

Acuerdo de 2 de setbre., confirmando el grado de Capitan al Sr. don Juan Banega.

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Confírmase la disposicion anteriormente emitida por la cual se confirió el grado de Capitan al Sr. don Juan Banega, vecino de Belén.

Estiéndase el debido despacho y comuníquese.
Managua, setbre. 2 de 1862. — Martínez.
